

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-28 17 DE FEBRERO DE 2023

FECHA AUTO

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310304120000102302	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	CORPORACIÓN COLMENA	EDUARDO ALFONSO ROMERO	16/02/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 19 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE ESTA CAPITAL, COMISIONADO POR EL ESTRADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA URRE, DURANTE LA DILIGENCIA DE ENTREGA CELEBRADA EN ESA CALENDA, A TRAVES DEL CUAL RECHAZO LA OPOSICION FORMULADA POR EL SEÑOR DIEGO MAURICIO LUCIGINIAN RODRÍGUEZ, IV., CONDEANA EN COSTAS DE LA INSTRACIA A LA APELANTE. LIQUIDENSE CONPORME AL ARTICULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. SE FIJAN COMO AGENICAS EN DERECHO POR LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA LA SUMA DE SETECIENTOS MIL PESOS (8700.000) M/CTE. /// ORDENAR DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL JUZGADO DE ORIGEN, POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y DE JENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (VMPG) https://www.tamajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320180007901	Verbal	ALVARO VASQUEZ LOPEZ	A.R.S. UNICAJAS COMFACUNDI	16/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	TENGASE POR DESISTIDO LA SOLICITUD DE CASACIÓN IMPETRADA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2022. AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE LA DOCUMENTAL ARRIMADA POR PARTE DE COMPACUNDI. REMÍTASE EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN. Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bosota-salac-tivi/1/48
11001310300420170027302	Verbal	TRAYECTORIA OIL & GAS SUCURSAL COLOMBIA	PREVISORA S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	16/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA -SALA DE CASACIÓN CIVIL. REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.
11001310300420180032402	Verbal	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	16/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESULEITO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SALA DE CASACIÓN CIVIL DECLARAR E JIECUTORIADA LA DECISIÓN PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN. ORDENAR A SECRETARÍA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZCADO DE ORIGEN, Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal.superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620200028001	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	FEDERICO ECKARDT VÁSQUEZ	16/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA SENTENCIA. MPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220210000801	Ejecutivo Singular	CONJUNTO VALLE ALTO DE LA PRADERA	ARQUITECTURA Y CONCRETOS S.A	16/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE, CONTRA LA SENTENCIA. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420190085101	Verbal	ALBA ELIANA DIAZ ESPITIA	LUIS MARIA DIAZ	16/02/2023	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ATENDIENDO A LA SOLICITUD DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO. SIN CONDENA EN COSTAS. REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salacivil/148
11001310302320150078505	Ejecutivo Singular	ALTOS DEL TEUSACA S.A Y OTROS	ARIAS SERNA Y SARAVIA S A S Y OTROS	16/02/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	REVOCAR LOS NUMERALES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y SEXTO DEL ACÁPITE RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 29 DE SEPITEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CAPITAL, PARA EN SU LUGAR, DECLARAR PROBADAS DE MANERA PARCIAL LAS EXCEPCIONES DENOMINADAS, (1 Y 2) "// CONFIRMAR LOS DEMÁS ORDINALES DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL ALUDIDO PRONUNCIAMIENTO.
						(VMPG) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303120210034601	Verbal	CLARET ANTONIO RODRÍGUEZ ROA	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LÓPEZ	16/02/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL SE DE FEBRERO DE 2023 1, POR EL JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. /// UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA. (VMPG) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120218672501	Verbal	JOSE GUILLERMO GAVIRIA GONZALEZ	COLOMBIA DE CRUDOS SAS	16/02/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CORREE TRASLADO AL APELANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PLAZO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. (VIMPG) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220170031803	Ejecutivo Singular	SERVICIO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	FUNDACION PARA LA SALUD Y LA VIDA FUNDASALUD IPS	16/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 25 DE JULIO DE 2022 POR EL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303520200031001	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GUSTAVO ADOLFO QUINTERO VINASCO	16/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ADICIONAR UN NUMERAL A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE ABRIL DE 2022 POR EL JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. ORDENAR LA ENTREGA DEFINITIVA DEL INMUEBLE CUYA EXPROPIACIÓN SE DECRETÓ A FAVOR DE LA ENTIDAD DEMANDANTE, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, PARA ELLO, DESDE YA SE COMISIONA AL JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DEL GUAMO, TOLIMA (REPARTO). LÍBRESE DESPACHO COMISORIO. EL JUEZ COMISIONADO DEBERÁ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBLETO PARA EL CUAL FUE DESPOJADO EL FUNDO. CONFIRMAR EN TODO LO DEMAS. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO OD GORIGEN, (MPV) VET INÍA. https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304520170022902	Verbal	JORGE HILARIO ESTUPIÑAN CARVAJAL Y OTROS	RADIO CADENA NACIONAL S.A.S. Y OTRO	16/02/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMAR IA SENTENCIA PROFERIDA EL 4 DE AGOSTO DE 2020 POR EL JUZGADO UCARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303420050003902	Concordato	PEDRO EDILBERTO FLOREZ GRANADOS	ACREEDORES INDETERMINADOS	16/02/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // ENVIESE. (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303420220005601	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIOUMBACIA RUIZ	JORGE AUGUSTO ROJAS DUARTE	16/02/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARA INADMISIBLE QUEJA // REMITASE A JUZ DE ORIGEN. (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303620200038101	Verbal	LUCIA ALABADO RODRIGUEZ	ALFONSO SANCHEZ RODRIGUEZ	16/02/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCA EL AUTO OBJETO DE APELACION // DEVUELVASE. (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304120200035601	Verbal	CAROLINA AREVALO GUILLAUME	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	16/02/2023	JAIME CHAVARRO MAHECHA	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // COSTAS A CARGO DEL APELANTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$700.000 // COMUNIQUESE Y ENVIESE. (CDBC°). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civi/J148
11001220300020220013000	Verbal	MARTHA CECILIA MORENO DUQUE	ALFONSO BERNAL VARGAS	16/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	SE PROCEDE A DECRETAR LAS PRUEBAS PEDIDAS: NIEGA PRUEBAS SOLICITAS POR LA PARTE DEMANDANTE, PARTE DEMANDANDA SIN SOLICITUD PROBATORIA, SE CORENA A LA SECRETARIA PROCEDER COMO ORDNA EL INCISO SEGUNDO DEL ART. 120 DEL C.G.P, FLIANDO EN LISTA CORRESPONDIENTE. Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salacivil/148
11001310301520180050101	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	SANDRA DEL PILAR FERNANDEZ AFANADOR	16/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA, LA SENTENCIA PROFERIDA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN EL JUZGADO QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGGIÁ. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301720070017105	Ordinario	SEGURIDAD ABRIL LTDA	FLAVIO ELIECER MAYA	16/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ACCEDER POR LAS RAZONES PLASMADAS EN ESTA PROVIDENCIA A LA PETICIÓN DE ACLARACIÓN FORMULADA POR EL INTERESADO, FRENTE A LA PROVIDENCIA DEL 27 DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023). CONSECUENCIA, EL NUMERAL PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE DICHO PROVEIDO, QUEDARÁ COMO SIGUE: DEJAR SIN VALOR NI EFECTO JURDICO TODAS LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL CUADERNO PENICIPAL DEL EXPEDIENTE ELECUTIVO POR OBLIGACIÓN DE HACER A PARTIR DE LA DILIGENCIA DE 5 DE MARZO DE 2020, INCLUSIVE. SE NIEGA LA ADICIÓN PEDIDA, SEGUIN SE ANOTO. EN TODO LO DEMÁS, QUEDA NICOLUME LA PROVIDENCIA OBJETO DE ESTUDIO. DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZCADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.oc/web/fribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304220110027601	Verbal	MARÍA CRISTINA JIMÉNEZ	INTERPOVIG LTDA.	16/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 327 DEL C. G. DEL P., SE FLIA LA HORA DE LAS 9-00 AM DEL DÍA 8 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023. LA QUE SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN UNA DE LAS SALAS DE AUDIENCIÁ DE ESTÁ CORPORACIÓN. LÍBRESE COMUNICACIÓN A LAS PARTES Y SUS APODERADOS INFORMÁNDOSELES LO DISPUESTO. (MPV) Ver link https://www.ramajuidicial.gov.o/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civij/148
11001319900220190041602	Verbal	ANAMARIA CARRILLO BERMUDEZ	JUAN CARLOS BERMUDEZ PERALTA Y OTROS	16/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR DE OFICIO LA NULIDAD DE LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022. RENUEVASE LA ACTUACIÓN DECLARADA NULA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE ORIGEN. MEPÚ Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320210445701	Verbal	REITEN ASOCIADOS S.A.	BANCO POPULAR S.A.	16/02/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	CONFIRMAR POR LOS ARGUMENTOS DADOS EN ESTA INSTANCIA, LA SENTENCIA DICTADA EN AUDIENCIA PUBLICA CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA SUPERINTEADENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE. (MPV) Ver link https://www.ramaiudicial.gov.co/web//tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220020089706	Ejecutivo Mixto	BANCO GANADERO	FERNANDO SANABRIA ZAPATA C	16/02/2023	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P. POR SECRETARÍA CORRÚJASE EL REPARTO (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salacivil/148
11001310300420190004701	Verbal	FABIAN AUGUSTO HAMON	REINALDO PEREZ SANCHEZ	16/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. UNA VEZ COBRE EJECUTORIA LA PRESENTE DECISIÓN, CONTRÓLENSE LOS TÉRMINOS CON LOS QUE CUENTAN LOS AQUÍ APELANTES PARA SUSTENTAR LA ALZADA FORMULADA, CONPORME LO CONSAGRA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, DE LA SUSTENTACIÓN PRESENTADA SE CORRERÁ TRASLADO A LA PARTE CONTRARA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, A FIN DE QUE, SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE FRENTE A LAS MANIFESTACIONES ELEVADAS POR LOS IMPUGNANTES. POR SECRETARÍA, UNA VEZ VENCIDOS LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, NORESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, CON EL PROPÓSITO DE EMÍTIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBCO).
11001319900120223864302	Verbal	RICARDO ALBERTO MANJARRES CHARRIS	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	16/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	CONFIRMA SENTENCIA OBJETO DE APELACION // SIN COSTAS // OFICIESE. (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220013901	Verbal	TRENZATEX S.A.S.	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	16/02/2023	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBOS EXTREMOS PROCESALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, FOR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, UNA VEZ COBRE EJECUTORIA LA PRESENTE DECISIÓN, CONTRÓLENSE LOS TERMINOS CON LOS QUE CUENTAN LOS AQUÍ APELANTES PARA SUSTENTAR LA ALZADA FORMULADA, CONFORME DO CONSAGRA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. TRANSCURRIDO DICHO LAPSO, DE LA SUSTENTACIÓN PRESENTADA SE CORRERÁ TRASILADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE CINCO (S) DÍAS, A FIN DE QUE, SI A BIEN LO TÍDNE, SE PRONUNCIE FRENTE A LAS MANIFESTACIONES ELEVADAS POR LOS IMPUGNANTES. POR SECRETARÍA, UNA VEZ VENCIDOS LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, INCRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, CON EL PROPOSITO DE EMITIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBC:) Ver link https://www.ramaqidicia.gov.co/web/trbunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520210001504	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SOCIEDAD CLEMENCIA GRILLO SA	16/02/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, SE ADMITEN LOS RECURSOS DE APELACIÓN FORMULADOS POR AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARÍA, CONTABILICENSE LOS TÉRMINOS PERTINENTES. (VAMPG) Ver link: https://www.ramaiudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301220170084001	Verbal	ARTHUR MARX LEOPOLD SIMON	BAYARDO HERNAN BERMUDEZ ALVARADO	16/02/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	COMOQUIERA QUE EL DEMANDANTE DESARROLLO DE MANERA PRECISA Y SUFICIENTE LOS MOTIVOS DE INCONFORMIDAD CON LA SENTENCIA APELADA, CONFORME SE EVIDENCIA EN EL DOCUMENTO 046 DE LA CARPETA DE PREMERA INSTANCIA, PROCEDA LA SECRETARÍA A CORRER TRASLADO DEL MISMO A LA CONTRAPARTE EN LA FORMA Y POR EL TÉRMINO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. /// (VMPG) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220003201	Verbal	MARITEL DEL NOGAL SA	LUZ DARY CASTAÑO CASTRILLON	16/02/2023	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	COMOQUIERA QUE EL DEMANDANTE DESARROLLÓ DE MANERA PRECISA Y SUFICIENTE LOS MOTIVOS DE INCONFORMIDAD CON LA SENTENCIA APELADA, CONFORME SE EVIDENCIA EN EL DOCUMENTO 128 DE LA CARPETA DE PRIMERA INSTANCIA, PROCEDA LA SECRETARÍA A CORRER TRASLADO DEL MISMO A LA CONTRAPARTE EN LA FORMA Y POR EL TERMINO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022 (VMPG) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300720190044001	Verbal	ANGIE XIMENA RUIZ GUALDRON	ROBINSON DAMIAN VELOZA TORRADO	16/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	MODIFICAR EL ORDINAL TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA QUE EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 PROFIRIÓ EL JUZGADO 7º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: TERCERO: CONDENAR SOLIDARIAMENTE A LOS DEMANDADOS INDICADOS EN EL ORDINAL SEGUNDO, A PAGAR PERJUICIOS MORALES A RAZON DE CINCUENTA (50) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA EL MOMENTO DEL PAGO, EN FAVOR DE CADA UNO DE LOS DEMANDANTES, A SABER: ANGIE XIMENA RUIZ GUALDRON, AIDA MARIBEL GUALDRON OCAMPO Y BRANDON STEVEN MUNOZO NARANJO, LOS CUALES DEBERÁN PAGARES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA. /// EN LO DEMÁS, PERMANECE INCOLUME LA SENTENCIA DE ORGIEN Y FECHA PERDOTADOS. [VMPG] https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302320130049804	Ejecutivo Mixto	JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MALDONADO Y OTRO	DIANA CAROLINA BECERRA DURAN Y OTROS	16/02/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	AL ENTRAR A REVISAR ESTE ASUNTO PARA ADOPTAR LAS DECISIONES A QUE HUBIERE LUGAR, ENCUENTRA EL SUSCRITO MAGISTRADO QUE, EL JUZGADO 5° CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, MEDIANTE AUTOS ADIADOS 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADOPTÓ 3 DETERMINACIONES DIFERENTES, A SABER: (I) RESOLVIÓ SOBRE LAS OBJECIONES A LAS LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO APORTADAS A LA ACTUACIÓN; (II) DENEGÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO, Y (III) NEGÓ LA SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE EMBARGOS DEPRECADA POR EL EXTREMO PASIVO. (VMPG) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310301520190044001	Verbal	CARLOS ALBEIRO ARIZA TUPANTEVE	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	16/02/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 8 DE ABRILI DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 15 CVIL. DEL CIRCUTTO DE LA CUIDAD DENTRO DEL PROCESSO DE LA REFERENCIA. COMO EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA ESCANEADO, NO ES NECESARIO ORDENAR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS. INFÓRMESE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA. DADO EL TIEMPO QUE TRANSCURRIO PARA QUE ESE DESPACIO JUDICIAL REMITIERA EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL, OFICIESE A LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA UDICIAL, CON INCLUSIÓN DEL LINK DE ACCESO AL PROCESO, PARA LO DE SU COMPETENCIA. OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL POCESO, PARA LO DE SU COMPETENCIA. OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL POCESO, PARA LO DE SU L'ALTERIO PARA QUE EL MINE DE ACCESO AL PROCESO, PARA LO DE SU COMPETENCIA. OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL DESPACHO (CDBCCI), VET INK https://www.ramajudicial.gov.co/web/tytimunal-superior-de-boggata-salac-vir/148
11001310302920210038901	Verbal	VICTOR HUMBERTO FERNANDEZ RIVERO	JOSE LOAIZA YATE	16/02/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE 3 DE FEBRERO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. OPORTUNAMENTE, RETORNE EL PROCESO AL DESPACHO. (CDBCs). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala- civil/148
11001220300020220106900	Verbal	ANGELA MARIA GONZALEZ ARISTIZABAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	16/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADICIONAR EL NUMERAL 1º DEL PROVEÍDO DE 16 DE ENERO DE 2023, EN EL SENTIDO DE NEGAR LA PRUEBA SOLICITADA POR EL EXTREMO RECURRENTE Y QUE DENOMINÓ PRUEBA POR EXPERTO - TESTIMONIO TÉCNICO, POR LAS RAZONES YA EXPUESTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020220106900	Verbal	ANGELA MARIA GONZALEZ ARISTIZABAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	16/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	SE NIEGA SU SOLICITUD DIRIGIDA A QUE SE LE RELEVE DE PRESTAR CAUCIÓN; POR ENDE, EL DESPACHO SE ABSTIENE DE PRESOLUER SOBRE LAS CAUTELADAS DEPRECADAS. EN LO QUE ATAÑE A LA CONCESIÓN DEL AMPARO DEL POBREZA, TAMBIÉN SE NIEGA, AL NO REUNIR LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 152 DEL C.G.P., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-salae-civil/148
11001310301920200027001	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CHAPMAN DARREN JOHN	16/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	REVOCAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022. CONDENAR A LA PARTE EJECUTANTE, EN LAS COSTAS DE ESTA INSTANCIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala- civil/148
11001310303320120059501	Verbal	SALVADOR MORALES CASTELBLANCO	COPER TAX S A Y C S ASEGURAN LTDA	16/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 29 DE AGOSTO DE 2022. SIN CONDENA EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE, EN VIRTUD A LA MAPARO DE POBREZA OTORGADO, [MPV] Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220024901	Verbal	JUAN FRANCISCO CRUZ RODRIGUEZ	INGENIUS EDUCATION SAS	16/02/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITÉ EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300920180011901	Verbal	DIEGO FERNANDO CHARRY PARRA	CASTA AGROINDUSTRIAL GANADERA S.A.S. Y OTROS	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITÉ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTERCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G. P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020110068101	Verbal	GLORIA DEL CARMEN RAMIREZ DE AGUIRRE	LUIS ALFONSO RAMIREZ LEON	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANDA PRINCIPAL Y DEMANDANTE EN RECONVENCION CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO, VENCIDO AQUEL, DESCORRERÍA LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicia.gov.co/web/tribunal-superior-de-loogue-sala-cvi/1/148
11001310301020180063501	Verbal	ARMANDO DIAZ BELTRAN	JUAN DAVID CARDONA OSORNO	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITÉ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTERCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DIAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301120160034701	Verbal	LUIS FRANCISCO BERNAL SARMIENTO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO HERNANDEZ FORERO	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) JÚAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESIES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior- de-bogota-sala-civil/148
11001310301220210010601	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	URBANIZACION LAGOMAR LTDA N	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	MODIFICAR EL ORDINAL 2º DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA IMPUCNADA. NO CONDENAR EN COSTAS. DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala- civil/148
11001310304020210017701	Verbal	JUAN NICOLAS LEAÑO LEA	GRUPO COLCASA RED INMOBILIARIA S.A.S.	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (S) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TERMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P (MPV) Ver link kttps://www.ramajuticia.je.v.oc/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120163812601	Verbal	S. TOUS S.L.	LA RIVIERA S.A.S.	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ATENDIENDO LA INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL EMITIDA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA, SE DISPONE REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, INFORMEN EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO ADELANTADO POR LA RIVIERA S.A.S. FRENTE A TOUS FRANQUICIAS S.A.U. EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA 1º DE MANRESA, BARCELONA, Y DE SER EL CASO, APORTAR COPIA DE LAS DECISIONES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120211868401	Verbal	CLAUDIA MARGARITA PIEDRAHITA HURTADO	CONSTRUCTORA CONTEX S.A.S /	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, POR EL PACTOR FUNCIONAL, PARA EL CONOCIMIENTO EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROCESO, EMITIR EL EXPEDIENTE DICITAL A LA OFICIAN DE APOYO, UDICIAL PARA QUE REALICE EL REPARTO ENTRE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.ov/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civiJ/148
11001319900120217353701	Verbal	YAMILE JOHANA GUREERO GRANJA	CONSTRUCTORA VICTORIA ADMINISTRADORES SAS	16/02/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	ADMITÉ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTERCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES MÁS, PARA DECIDIR LA INSTANCIA. ART 121 DEL C.G.P., [MPV] Ver link kttps://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302320220021801	Verbal	LIOM SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	CONJUNTO CERRADO MONTERREY DE SAN CARLOS PH	16/02/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECLARA IMPROCEDENTE REPOSICION // NO CONCEDE APELACION // NIEGA RECONDUCCION DEL ART 318 GGP /// DEVUELVASE. (CDBCs). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-ctvil/148
11001310303120120055302	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y CONDUCTORES DE TAXIS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO ASTAXDORADO	SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A. OPAIN S.A.	16/02/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	REPONE EL AUTO DE 21 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE FORMULÓ LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA QUE EN PRIMERA INSTANCIA SE DICTÓ, SE LA SUNTO EN REFERENCIA. / / ASÍ LAS COSAS, SE ORDENA QUE SE SURTA EL TRASLADO, POR EL TERMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SE EFECTÜE LA RESPECTIVA MEPLICA. / / CUMPLIDO LO ANTERIOR, EL EXPÉDIENTE REBINGRESARÁ AL DESPACHO DEL SUSCRITO MAGISTRADO, PARA LO QUE HAYA LUGAR. / / DE OTRO LADO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 12 I (NC. 5°) DEL C. G. DEL P., SE PRORROGA, POR SEIS MESES, EL TERMINO PARA PROFERIR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. (CDBC»). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-Dosgota-salac-vivil/148
11001310304020220012801	Ejecutivo Singular	MARINELA VELA PEREZ	PROCAPS S.A	16/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	RECHAZA DE PLANO EL RECURSO DE CASACIÓN QUE INSTAURÓ LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA PROVIDENCIA DE 13 DE ENERO DE 2023 QUE CONFIRMÓ LA ALZADA QUE FORMULÓ FRENTE AL AUTO DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PROFERIDO POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD, POR IMPROCEDENTE, (CDBCO), Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tyfunnal=superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304820200026502	Verbal	RAUL CASTRO ANTE	EDIFICIO BUGANVILLA	16/02/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA DE 19 DE AGOSTO DE 2022 POR EL JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SEGUNDO: SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. TERCERO: DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (CDBCo). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300120150128002	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS CESIONARIA DE BANCOLOMBIA	MARIO SANTIAGO GONZALO GUTIERREZ PRECIADO (QEPD)	16/02/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. RETORNE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN, MPVI Ver link https://www.ramaiudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301320180036902	Verbal	PARQUEADEROS YA S.A.S.	CENTRO COMERCIAL EL LAGO -UNILAGO P.H	16/02/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 18 DE AGOSTO DE 2022, POR EL JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. RETORNE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link. https://www.ramaiquicia.gov.co/web/tribunal-superjor-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920130068705	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS MESA ARANGO	GERMAN ARTURO BENITEZ GARZON	16/02/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE FIJA LA SUMA DE \$1000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTA SEDE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920130068705	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS MESA ARANGO	GERMAN ARTURO BENITEZ GARZON	16/02/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR la sentencia emitida el 2 de junio de 2022 por el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá, por las razones indicadas en la decisión. Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302320180072601	Verbal	TRINIDAD FAJARDO	COMPENSAR EPS	16/02/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 26 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. RETORNE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN Ver link https://www.ramaiudicial.gov.oc/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303520210027801	Verbal	ANGIE MILENA GARCIA RIOS	JANETH SIERRA PINEDA	16/02/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	DECLARAR DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. RETORNE LA ACTUACIÓN A LA OFICINA DE ORIGEN. Ver link https://www.ramajudicialg.ov.o/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 17/02/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 17/02/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario

Ley 2213 de 2022, articulo 9: Las notificaciones poor estados se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el sercetario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia que decreta nenedidas caudelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirios es trasibados que deban hacense por fuera